

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.0027

Fecha:16/02/2024

Página:1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 018 2018 00270	Verbal	RL MARTHA LILIANA GONZALEZ LOPEZ	AVORA S.A.S.	Auto decide recurso DECIDE RECURSO FORMULADO POR EL DEMANDANTE - MANTIENE NUMERAL 3 DEL PROVEÍDO DEL 12 DE ENERO DE 2024	15/02/2024	
11001 31 03 018 2018 00270	Verbal	RL MARTHA LILIANA GONZALEZ LOPEZ	AVORA S.A.S.	Auto resuelve nulidad RESUELVE NULIDAD-NIEGA NULIDAD FORMULADA POR EL DEMANDANTE	15/02/2024	
11001 31 03 018 2019 00003	Verbal	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S. A.	COORDILOGISTICA SA	Auto termina proceso por Transacción ACEPTA TRANSACCIÓN - DECRETA TERMINACIÓN -	15/02/2024	
11001 31 03 018 2019 00003	Verbal	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S. A.	COORDILOGISTICA SA	Auto pone en conocimiento INCORPORA DOCUMENTAL	15/02/2024	
11001 31 03 018 2019 00003	Verbal	SEGUROS COMERCIALES BOLÍVAR S. A.	COORDILOGISTICA SA	Auto pone en conocimiento ESTARSE A LO RESUELTO EN AUTO DE ESTA MISMA FECHA	15/02/2024	
11001 31 03 018 2021 00485	Especial De Pertenencia	BORIS ALVAREZ BARRERA	GUILLERMO ABSALON ALVAREZ RODRIGUEZ	Auto resuelve nulidad RESUELVE NULIDAD- DECLARA NULIDAD DE LO ACTUADO- INADMITE DEMANDA	15/02/2024	
11001 31 03 018 2022 00559	Ejecutivo Singular	ITAU CORPBANCA COLOMBIA S. A.	NEYIRETH YURLEY BRICEÑO RAMIREZ	Auto ordena entregar títulos DISPONE ENTREGA DE DINEROS	15/02/2024	
11001 31 03 018 2023 00481	Verbal	CONSUELO GUERRERO HERRERA	HEREDEROS DE MERCEDES GUERRERO HERRERA	Auto fija caución FIJA CAUCIÓN - DESIGNA CURADOR AD-LITEM	15/02/2024	
11001 31 03 018 2023 00667	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	MIGUEL ANGEL BERNATE MARIN	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	15/02/2024	
11001 31 03 018 2023 00675	Divisorios	DIANA ERNESTINA ALBARRACIN HERRERA	JORGE ENRIQUE GUTIERREZ FLOREZ	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA	15/02/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO